

**Plan de mejora para la recaudación de los ingresos, en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento.**

borcipig λ 29UGSIWIGURO\*

**Sistema de agua Chochabaj del caserío Chochabaj,  
municipio de Concepción y departamento de  
Sololá, Guatemala**

Concepción, Sololá  
Noviembre de 2022.



## CRÉDITOS

### Texto y contenido:

Asistencia Técnica: “Elaboración de planes de mejora para la recaudación de los ingresos comunitarios en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento en el área de cobertura del programa RUK'U'X YA' ”.

### Diseño y diagramación:

Ana Isabel Mendoza  
Coordinadora de Comunicación y Relaciones Públicas.  
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

### Asesoría y Revisión Equipo Programa RUK'U'X YA'

Ediberto Fuentes  
Coordinador Técnico, Programa RUK'U'X YA'  
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Víctor Velásquez Fuentes  
Responsable Técnico en Gestión Financiera y Créditos, Programa RUK'U'X YA'.  
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

### Fotografías:

Caserío Chochabaj Concepción, Sololá y HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

### Comité de agua y saneamiento, sistema de agua potable Chochabaj del caserío Chochabaj Concepción, Sololá:

Silverio Lopic Par	Presidente de COCODE,
Alfonzo Lopic Tos	Vicepresidente de COCODE,
Rumualdo Juracan Lopic	Tesorero de COCODE,
Pedro Lopic Bocel	Secretario de COCODE
Bartolo Lopic Par	Vocal de COCODE.

“Esta publicación cuenta con la colaboración del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Programa RUK'U'X YA' y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID”.

Este es un programa ejecutado por Acción contra el Hambre en colaboración con HELVETAS Swiss Intercooperation en Guatemala, con apoyo del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Guatemala.

Sololá, noviembre 2022



## INDICE

### Contenido

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	4
<b>1. MARCO CONTEXTUAL DEL CASERIO CHOCHABAJ DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.</b> .....	6
<b>1.1 Datos generales</b> .....	6
<b>1.2 Condiciones de vida.</b> .....	6
<b>1.3 Idioma</b> .....	7
<b>1.4 Desnutrición</b> .....	7
<b>1.5 Descripción del sistema.</b> .....	7
<b>2. SITUACION ACTUAL DE LOS SISTEMAS FINANCIEROS EN AGUA Y SANEAMIENTO.</b> .....	8
<b>2.1 Análisis sobre ejecución presupuestaria de ingresos por agua.</b> .....	8
<b>2.2 Análisis sobre ejecución presupuestaria de egresos por agua</b> .....	8
<b>2.3 Análisis financiero del sistema de agua.</b> .....	8
<b>2.4 Análisis del porcentaje que está siendo subsidiado el sistema.</b> .....	9
<b>2.5 Análisis presupuesto de ingresos y gastos en agua.</b> .....	9
<b>2.6 Análisis presupuesto de ingresos y gastos en alcantarillado.</b> .....	9
<b>2.7 Análisis presupuesto de ingresos y gastos del servicio del tren de aseo</b> .....	9
<b>3. PLAN DE ACCIÓN PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS COMUNITARIOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO</b> .....	10
<b>3.1. ACCIONES A CORTO PLAZO</b> .....	12
<b>3.1.1. Acciones estratégicas morosidad cero.</b> .....	12
<b>3.2. ACCIONES A MEDIANO PLAZO</b> .....	12
<b>3.2.1. Acciones estratégicas para mejorar la recaudación por agua y saneamiento</b> .....	12
<b>3.3 ACCIONES A LARGO PLAZO</b> .....	14
<b>3.3.1 Fortalecimiento de acciones a nivel técnico comunitario</b> .....	14
<b>4. COMISION DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE MEJORA.</b> .....	14
<b>5. CONCLUSIONES</b> .....	15
<b>6. RECOMENDACIONES.</b> .....	16
<b>7. ANEXOS</b> .....	17



## PRESENTACIÓN

El bajo nivel de recaudación por la prestación de los servicios de agua, es uno de los desafíos que afrontan las Comisiones de Agua en las comunidades y las municipalidades del departamento de Sololá, como a nivel nacional. Esta problemática fue aún más marcada en los años 2019 y 2020, debido a un factor importante: a) la pandemia del COVID-19 que provocó dificultades financieras en las comunidades y las municipalidades a nivel nacional. Estos escenarios han generado una realidad a nivel municipal con alta dependencia hacia las transferencias de gobierno central.

RUK'U'X YA' es un programa del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ejecutado por Acción contra el Hambre en colaboración con HELVETAS Swiss Intercooperation y que tiene como objetivo general:

***“Contribuir a la reducción de la incidencia de las enfermedades diarreicas agudas en 13 Municipios del Departamento de Sololá mediante el fortalecimiento de las estructuras comunitarias, municipales y del MSPAS, en sus funciones sanitarias relacionadas con el derecho humano al agua y el saneamiento, con pertinencia cultural, de género y ambiental”.***

El programa reforzará, de manera sostenible, las capacidades comunitarias y municipales para la administración, operación y mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento, en las comunidades y en los servicios básicos de salud y educación, para que estos servicios sean efectivos, cualitativos y sostenibles a través de: 1) Mejorar la gestión de los sistemas de agua y saneamiento existentes en las comunidades y municipalidades apoyadas, 2) fortalecer las competencias y los procesos de las estructuras comunitarias y municipales asociadas a estos sistemas, 3) fortalecer la gestión financiera de estos, 4) Mejorar los sistemas de agua y saneamiento en centros de salud y escuelas primarias y 5) Mejorar la vigilancia de la calidad del agua.

Las estrategias para lograr los objetivos son: 1) Diagnóstico de la situación financiera de cada sistema de agua. 2) Estado de las regulaciones vigentes que aplican en la administración del servicio. 3) Número de sistemas que aplican una tarifa por el servicio de agua. 4) Nivel de morosidad urbana y rural identificada por el servicio de agua. Definido en un proceso participativo de la situación actual de los servicios de agua, es necesario realizar un plan de mejora de recaudación de ingresos por el mismo, estableciendo acciones con acompañamiento y seguimiento respectivo para su cumplimiento, definiéndose las acciones siguientes: 1) Número



de sistemas de agua con planes para la recaudación de los ingresos del servicio de agua. 2) Número de sistemas que aplican una tarifa por la prestación del servicio 3) Nivel de morosidad urbana y rural identificada por el servicio. 4) Recursos Financieros que asignan los operadores del servicio de agua (urbanos y municipales) para realizar mejoras. 5) Campañas de sensibilización.

A través de este plan serán beneficiadas las Comisiones de Agua y Saneamiento, Comisiones Comunitarias de Desarrollo y Municipalidades. Esperando que este componente sea del mayor provecho para satisfacer las diversas necesidades identificadas.



# 1. MARCO CONTEXTUAL DEL CASERIO CHOCHABAJ DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.

## 1.1 Datos generales

El caserío Chochabaj Concepción, se ubica en la parte norte de la cabecera municipal de Concepción a una distancia de 25 km y a 125 kilómetros de la ciudad capital, parte sur de la carretera interamericana km 121, con una población general de 20 habitantes entre hombres, mujeres y niños, conformado por un número aproximado de 5 familias y 4 viviendas según información del mismo COCODE del lugar y del ministerio de salud pública y asistencia social a través del centro de atención permanente de Chuisolis Concepción Sololá, cuenta con los siguientes servicios básicos: energía eléctrica, servicios de agua potable; abastecido por un solo sistemas por gravedad, que fue objeto de estudio para este plan de mejoras de recaudación de ingresos por servicio de agua a nivel comunitario denominado sistema de agua potable Chochabaj.

Es una comunidad catalogada como zona rural, sus habitantes se dedican a la agricultura (maíz y frijol para consumo familiar) comerciantes y jornaleros en su mayoría y sin ninguna persona graduada a nivel medio lo que resulta que toda la población deja el estudio académico a nivel primario en su mayoría entre otros aspectos de relevancia.

Su estructura o modelo de organización comunitaria está constituido por Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE únicamente.

## 1.2 Condiciones de vida.

Los habitantes del caserío Chochabaj Concepción, Sololá se encuentran en un nivel de vida de pobreza. La mayor parte de la comunidad tienen ingresos económicos por debajo del salario mínimo vigente, en promedio se gana Q. 75.00 a Q.100 por jornal, agudizado aún más por el índice de desempleo, ya que el promedio de integrantes de las familias oscila entre 3 a 5 personas por lo tanto, los ingresos familiares se distribuyen en necesidades básicas de salud, educación, vestuario, alimentación entre otros, los limitados ingresos complican la situación para cubrir todas estas necesidades. Por otro lado, el precio de los productos de la canasta básica, cada vez va en aumento agudizando la pobreza, esta información ha sido proporcionada por miembros del COCODE y vecinos entrevistados. En visita de campo se pudo observar que existen casos de familias que su estado de vida es favorable reflejada en el tipo de vivienda y muy buenos ingresos económicos mensuales por tener familiares en los EE.UU de quienes reciben remesas familiares.

A pesar de las condiciones de desempleo y poco apoyo para el emprendimiento comercial es que uno a dos vecinos del lugar ha optado emigrar a otro país principalmente al país de los Estados

Unidos en búsqueda del sueño americano.

### 1.3 Idioma

El idioma indígena predominante es el Kaqchikel, cabe resaltar que en esta comunidad prevalece favorablemente el relacionamiento y comunicación en el idioma materno en todos los niveles y generaciones, es importante mencionar que dentro del pensum de formación educativo (nivel primario) existe en la escuela curso específico del idioma kaqchikel (oral y escrito), que favorece la conservación de la cultura y cosmovisión maya de la comunidad.

### 1.4 Desnutrición

Según datos actualizados hasta el mes de octubre 2022 del Ministerio de Salud Pública y asistencia Social, mediante el Centro de Atención Permanente del caserío Chuisolis Concepción Sololá, en el caserío Chochabaj no se cuenta datos específicos porque está integrado a los datos del caserío Pujujilito, por cobertura del ministerio se está monitoreando 16 niños y niñas, teniendo los siguientes resultados;

Aldeas/Sectores/Territorios	Total, de Niños monitoreados	Niños con Desnutrición Aguda	Niños con Desnutrición Crónica	Niños con retraso de crecimiento	Niños con peligro de desnutrición
Caserío Chochabaj (Pujujilito)	16	0	0	0	0

Fuente específico: Centro de Salud caserío Chuisolis Concepción Sololá, programa informático Kawok

En la tabla anterior refleja que en el caserío Chochabaj/Pujujilito los niños y niñas no tienen problemas de desnutrición en sus diferentes clasificaciones según ministerio de salud que suman 16 en total los monitoreados.

### 1.5 Descripción del sistema.

El sistema de agua potable CHOCHABAJ del caserío Chochabaj, es un sistema por gravedad, su caudal o nacimiento se ubica en el caserío Pujujilito Sololá a una distancia aproximado de 2 km al tanque de distribución, cuenta con 8 usuarios según registros manuales en un cuaderno del presidente de COCODE únicamente (ver apartado de anexo en controles internos actuales del presente PMRI), por lo que se consideró fortalecer dicha acción con un formato específico que de esta asistencia se trabajó, se compartió y se capacito a los señores del COCODE quienes son los administradores del sistema de agua para su implementación (ver apartado de anexo, formato No. 1) de dicho padrón de usuarios se recomendó adjuntar de cada uno de los usuarios una copia de dpi para cualquier gestiones y proyectos



futuros, este sistema fue ejecutado en el año 2017, la administración y mantenimiento está bajo la responsabilidad de los señores del COCODE, no tienen problema de escases de agua porque tienen disponibilidad del vital líquido las 24 horas y los 7 días de la semana.

## **2. SITUACION ACTUAL DE LOS SISTEMAS FINANCIEROS EN AGUA Y SANEAMIENTO.**

### **2.1 Análisis sobre ejecución presupuestaria de ingresos por agua.**

Este sistema inició a funcionar en el año 2017 y en estos años de funcionamiento no cuentan con información financiera de ingresos y tampoco han establecido una tarifa del servicio de agua, por lo que mayor análisis al respecto no es posible. Hasta el momento no existe ninguna fuente de ingresos económicos establecido por el agua y dado a la misma no cuenta con ningún fondo disponible para responder a los requerimientos del sistema de agua potable en un mediano o largo plazo.

### **2.2 Análisis sobre ejecución presupuestaria de egresos por agua**

No se tiene registro alguno de los datos de egresos de lo que va de los 5 años desde la inauguración del sistema, hasta el momento han sido acciones de limpieza únicamente según aseguraron los mismos miembros del COCODE quienes son los responsables de la administración y mantenimiento del sistema de agua potable.

El análisis financiero de egresos refleja que en esta comunidad no han considerado acciones de prevención y mantenimiento del sistema de agua, de esa manera se pone en riesgo la prestación del servicio de agua a la población.

Existe una clara preocupación por el agua de parte del COCODE en turno, sin embargo están inmersos en la particularidad histórica por este lado de realizar presupuesto de cualquier eventualidad a responder por el agua y lo que se recauda se invierte o se gasta para lo que fue previsto sin mayores controles y registros de egresos, por lo que se consideró propiciar dicha acción con un formato específico que de esta asistencia se trabajó, se compartió y se capacitó al COCODE para un control más formal y técnico de los egresos económicos del sistema de agua potable (ver apartado de anexo formato N.5 libro de caja).

### **2.3 Análisis financiero del sistema de agua.**

Por no contar con datos de ingresos y egresos es claro el panorama de la dependencia económica o financiera comunitario del sistema de agua potable Chochabaj. Es muy claro que no hay ningún registro



porque no ha habido necesidad de inversiones o gastos por el sistema de agua por considerarse un sistema de vida útil en muy buenas condiciones por el periodo de funcionamiento.

#### **2.4 Análisis del porcentaje que está siendo subsidiado el sistema.**

No se tiene ningún apoyo de subsidio de gobiernos central, municipal u otra entidad estatal o privada, por lo que actualmente el modelo que se tiene es que solo se recauda lo necesario y básico para reparaciones y mantenimientos mínimas que requiere el sistema de agua únicamente.

#### **2.5 Análisis presupuesto de ingresos y gastos en agua.**

De acuerdo con el análisis en comparación de ingresos y egresos que no se tiene porque no ha habido necesidades según señores del COCODE, se puede determinar que es un sistema no autosostenible ya que requiere de aportes económicos comunitarios directos cuando se necesita reparaciones y mantenimientos mínimos que realizar, la organización que tiene la comunidad está en una situación sin realizar mayores esfuerzos fuera de lo habitual administración para garantizar el servicio de agua del sistema.

Esto debido a algunos factores a considerar como el numero de población del caserío que son muy pocos (20 personas), número de usuarios del sistema (8 usuarios) y en su mayoría residente de la cabecera municipal de Concepción y que por tener terrenos cultivables en el caserío es que cuentan con el servicio de agua nada más, es una comunidad que cuentan con muy pocas viviendas (4 casas) hace que no exista mayor interés en el tema de agua potable.

#### **2.6 Análisis presupuesto de ingresos y gastos en alcantarillado.**

El caserío Chochabaj no cuenta con servicio de alcantarillado, por lo que actualmente cada familia utiliza sistema sanitario o escusado, mayor análisis al respecto no es posible.

#### **2.7 Análisis presupuesto de ingresos y gastos del servicio del tren de aseo**

El caserío Chochabaj no cuenta con servicio de tren de aseo tanto público como privado, por lo que actualmente cada familia realiza acciones de clasificación de desecho orgánico e inorgánico únicamente para su tratamiento respectivamente (los desechos inorgánicos son quemados y los orgánicos se utiliza como abono) mayor análisis al respecto no es posible.

### 3. PLAN DE ACCIÓN PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS COMUNITARIOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

Objetivo: Mejorar los ingresos por la prestación de los servicios de agua y saneamiento del sistema de agua potable Chochabaj, a través de acciones integrales que fortalezcan la inversión comunitaria.

Componente	Acción	Descripción actividad	Responsable	Tiempo de ejecución	Seguimiento
Fortalecida la gestión financiera de los sistemas de agua y saneamiento de las comunidades y municipalidades	<b>ACCIONES A CORTO PLAZO</b>				
	Morosidad cero	1. Padrones de morosidad	COCODE	Primeros 5 días cada mes	Revisión de acciones periódicas reflejados en el mejoramiento de los ingresos
		2. Emisión de notas de cobro	COCODE	6 meses	
		3. Convenios de pago	COCODE /aprobación Asamblea	2 a 3 meses	
	<b>ACCIONES A MEDIANO PLAZO</b>				
	Mejorar la recaudación.		1. Identificación de recursos	COCODE	3 a 6 meses
2. Actualización de padrones de usuarios.			Secretario	5 meses	
3. proponer y regular tarifa anual por el agua			COCODE	3 a 6 meses	
4. Elaborar formato de registro de egresos			Tesorero	6 a 12 meses	

	5. Elaborar presupuesto del sistema de agua.	Tesorero	6 a 12 meses	Conocimiento para traspaso de cargos
	6. Establecer formato de registro de ingresos	Tesorero	6 a 12 meses	
	7. Establecer calendario de recorridos por el sistema de agua.	COCODE	6 meses	
	8. presentar, aprobar e implementar reglamento elaborado. Reglamento	COCODE	6 meses	
	9. Formación y capacitación	Municipalidad y/o instituciones de apoyo	6 meses	Capacidades fortalecidas
<b>ACCIONES A LARGO PLAZO</b>				
Transparencia y rendición de cuentas	1. Rendición de cuentas.	COCODE	1 año	Acciones de transparencia
	2. Socialización de plan	COCODE	1 año	
	3. Formación, organización y capacitación	Municipalidad y/o instituciones de apoyo	1 año	

### 3.1. ACCIONES A CORTO PLAZO

#### 3.1.1. Acciones estratégicas morosidad cero.

No.	Actividad a realizar	Responsable
1.	<p><b>Padrones de morosidad: para mantener registros precisos</b>            Actualmente el sistema no tiene ningún porcentaje de morosidad, debido a que durante el periodo de funcionamiento del sistema (2017-2022, 5 años) no se ha tenido ningún recaudación, por lo que no es necesario implementar alguna estrategia al respecto, sin embargo se considera importante la Actualización de registro de usuarios clasificados por edad, No de teléfono y dpi, actualmente no se tiene ningún registro formal, dado a la situación se considera necesario el fortalecimiento mediante un formato creado en este caso (ver formato creado en anexo 2).</p>	COCODE
2.	<p><b>Emisión de notas de cobro: Proveer diseño para acciones futuras:</b>            Debido a que el sistema de agua potable Chochabaj hay cero morosidades, el COCODE no ve necesario la implementación de notas de cobros, sin embargo, se deja un diseño de notas de cobros en miras de acciones futuras, el cual será llenado de forma manual llevando los controles correlativos. (Ver formato creado en anexo 3)..</p>	COCODE
3.	<p><b>Convenios de pago: no necesariamente por morosidad, puede ser por otros ingresos a identificar:</b>            Considerando que un convenio de pago no precisamente es por temas de recuperación de morosidad, en este caso se acoplará y se diseñará un modelo para cada de una de las diversas fuentes de ingresos por identificar y determinar (tarifas, sanciones, reconexiones y otros por identificar) como mecanismo para facilitar, promover e incentivar la recaudación de fondos. (Según formato creado en anexo No.4)</p>	COCODE/aprobación Asamblea

### 3.2. ACCIONES A MEDIANO PLAZO

#### 3.2.1. Acciones estratégicas para mejorar la recaudación por agua y saneamiento

No.	Actividad a realizar	Responsable
1.	<p>Identificación de recursos: para mejorar ingresos y contar con disponibilidad para acciones de operación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reconexión de servicio.</li> <li>✓ Sanciones por faltas o mal uso del vital líquido.</li> </ul>	COCODE

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Multas por inasistencias a reuniones o asambleas.</li> <li>✓ Multas por incumplimiento de cargos Comité de administración y mantenimiento.</li> <li>✓ Cobros por incumplimiento de Jornales de mantenimiento.</li> <li>✓ Sanciones y multas por mala administración financiera en ocupación de cargo en Comité de agua.</li> <li>✓ Multas por faltas de pagos.</li> </ul>	
2.	Actualización de padrones de usuarios: tener datos precisos de usuarios del servicio de agua por nombre, número de teléfono, edad y dpi, mediante un formato manual por lo menos una vez a cada dos años. (según formato creado, Anexo No.1)	Secretario
3.	Proponer y regular tarifa anual por el agua: en asamblea general de usuarios el COCODE propone una cuota anual de Q.50.00 y regular dicha tarifa mediante la creación, autorización y aplicación de reglamento.	COCODE y asamblea
4.	Elaborar formato de egresos: para contar con registros de los movimientos realizados de forma mensual y anual (ver formato creado, Anexo No.5).	Tesorero
5.	Elaborar un presupuesto: Manual y anual del agua. para administrar adecuadamente los fondos y analizar que se establezca una tarifa	COCODE
6.	Elaborar un formato de registro de ingresos mensuales y anuales (según formato creado, Anexo No.5). para contar con cálculos necesarios y proveer la rentabilidad.	Tesorero
7.	Establecer calendario de recorrido: por el sistema de agua de parte del Comité de agua de forma sorpresiva para identificar necesidades, uso adecuado o alguna falta a sancionar por el servicio de agua potable	COCODE
8.	Presentar y autorizar en asamblea general de usuarios del sistema de agua el reglamento elaborado por otra asistencia técnica del programa Ruk'ux ya' para su autorización e implementación: para legalizar los cobros y respaldo de acciones de COCODE para la administración y mantenimiento del agua.	COCODE
9.	Formación y capacitación: participar y asistir a las invitaciones para fortalecer y mejorar las prácticas de controles financieros, transparencia y otras necesidades del sistema de agua potable	Municipalidad y/o instituciones de apoyo

### 3.3 ACCIONES A LARGO PLAZO

#### 3.3.1 Fortalecimiento de acciones a nivel técnico comunitario

No.	Actividad a realizar	Responsable
1.	Rendición de cuentas: favoreciendo la transparencia del manejo de fondos y acciones realizadas. Es de suma importancia que el COCODE rinda cuentas de los ingresos y egresos realizados por la prestación de los servicios de agua en asamblea general de usuarios del sistema una o dos veces al año, para crear confianza sobre el manejo de fondos.	COCODE/asamblea
2.	Socialización de plan: Para su seguimiento en momento de transición de cargos como Comité de agua, con la finalidad de que el Comité electo les dé seguimiento a las acciones ya iniciadas.	COCODE
3.	Formación, organización y capacitación a miembros del Comité de agua, elaboración de manuales de funciones para el fortalecimiento de capacidades a través de conocer sus funciones.	COCODE

## 4. COMISION DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE MEJORA.

Para continuar con las acciones y gestiones que se requiere para la implementación del plan de mejoras en la recaudación por la prestación del servicio de agua potable Chochabaj quedará conformada la comisión de seguimiento con los siguientes integrantes:

Miembros de COCODE presidido por don Silverio Lopic Par

## 5. CONCLUSIONES

- ✓ El sistema de agua potable Chochabaj no cuenta con Comité de agua debido al número total de habitantes del caserío es que el mismo COCODE lo administra.
- ✓ No se cuenta con una tarifa establecida por el servicio del agua.
- ✓ No se tienen problemas de morosidad debido que desde del periodo de funcionamiento del sistema no se ha realizado ninguna recaudación.
- ✓ No cuentan con fondos económicos para responder a eventualidades que presente el sistema de agua en mediano y largo plazo.
- ✓ Por los años de funcionamiento del sistema de agua en la comunidad no se ha requerido de ingresos y egresos económicos de funcionamiento del servicio.
- ✓ Los gastos por administración, funcionamiento y mantenimiento del sistema son mínimos por ser un sistema por gravedad y relativamente en condiciones óptimas todavía.
- ✓ Cuentan con reglamento de uso de servicio de agua trabajado con asesoría y apoyo del programa Ruk'ux ya' pendiente de su aprobación o autorización en asamblea general de usuarios del sistema para su implementación.
- ✓ El sistema no tiene problema de escases de agua.
- ✓ No tienen servicio de tren de aseo.
- ✓ No se tiene ningún apoyo de subsidio para la administración y mantenimiento del sistema de agua.
- ✓ No tienen sistema de drenaje o alcantarillado.
- ✓ Miembros de COCODE actual están convencidos en la implementación del presente plan a futuro debido a las condiciones y contextos actuales para lograr sus objetivos de mejorar las condiciones del sistema

## 6. RECOMENDACIONES

- ✓ Integrar al COCODE en futura elecciones a jóvenes estudiante y mujeres para mayor equidad y fortalecimiento de organización comunitaria.
- ✓ Desarrollar asambleas anuales para rendición de cuentas y transparencia.
- ✓ Presentar en asamblea general de usuarios del sistema la aprobación o autorización para su implementación de reglamento interno por el uso del agua.
- ✓ Identificar y autorizar otros ingresos por la prestación del servicio del agua.
- ✓ Implementar manuales de funciones trabajado por otra Asistencia Técnica del programa Ruk'ux ya' de cada uno de los puestos que conforma el COCODE en función de la prestación del servicio del agua,
- ✓ Proponer talleres de sensibilización para establecer y aceptar una tarifa y realizar la propuesta en una asamblea general dando a conocer la necesidad e importancia.
- ✓ Implementar el uso de los formatos compartido de esta Asistencia Técnica para mayores controles y transparencia financiera del sistema de agua potable de la comunidad.
- ✓ Evaluar de forma periódica el alcance en la ejecución del presente plan para realizar cambios y mejoras necesarios.
- ✓ Programar limpieza y mantenimiento del sistema de agua para garantizar su calidad y cantidad.

## 7. ANEXOS

Material didáctico utilizado en el primer acercamiento a la comunidad y obtener información de diagnóstico.

**AGENDA DE TRABAJO**

- 1. IMPORTANCIA Y ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DEL AGUA EN LA COMUNIDAD.**
- 2. SOCIALIZACION DEL PROGRAMA RUKUX YA'**
- 3. ESCUCHAR PROBLEMATICAS Y PROPUESTAS COMUNITARIAS, PARA SATISFACER NECESIDADES.**
- 4. LLENADO DE BOLETA DE DIAGNOSTICO COMUNITARIO.**

**Elaboración de planes de mejora para la recaudación de los ingresos comunitarios en la prestación del servicio de agua potable en 120 comunidades del área de cobertura del Programa RUK'UX YA'**

- 1. DIAGNÓSTICO**
- 2. ELABORACIÓN DE PLAN DE MEJORAS**
- 3. VALIDAR PLAN DE MEJORAS**
- 4. ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACION**

**OBJETIVO**

**EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA ADMINISTRACION DEL VITAL LIQUIDA PARA LA AUTOSOSTENIBILIDAD. "INDEPENDENCIA"**

**TODOS Y TODAS NECESITAMOS DEL VITAL LÍQUIDO, PERO QUE HEMOS HECHO PARA SATISFACER ESA GRAN NECESIDAD DEL AGUA?**

**POSIBLES SOLUCIONES O ACCIONES CON PERTINENCIA CULTURAL Y GÉNERO.**

**¿ABUNDANCIA O  
ESCASES DE AGUA  
ACTUAL EN LA  
COMUNIDAD?**

**MEDIDORES**  
**TARIFAS**  
**REGLAS Y CONDICIONES**

**FONDO SUFICIENTE?**  
**PARA SATISFACER NUESTRAS  
NECESIDADES ACTUALES DEL  
AGUA**  
**SI NO HAY, ENTONCES QUIÉN POR  
NOSOTROS???**

Formatos creados en apoyo a gestiones administrativas del COCODE quienes son los de administración y mantenimiento de sistema de agua potable Chochabaj, caserío Chochabaj Concepción, Sololá

ANEXO No.1



**Padrones de Sistema de agua Potable: Chochabaj  
CASERIO CHOCHABAJ CONCEPCIÓN, SOLOLÁ**  
Año \_\_\_\_\_



No.	USUARIOS O TITULARES DEL SERVICIO	TEL.	EDAD	DPI
<b>TOTAL DE USUARIOS DEL SERVICIO</b>				
1	<b>SILVERIO LOPIC PAR</b>			
2	<b>BARTOLO LOPIC PAR</b>			
3	<b>NICOLAS LOPIC PAR</b>			
4	<b>PABLO LOPIC PAR</b>			
5	<b>RICARDO LOPIC LOPIC</b>			
6	<b>ALFONZO LOPIC TOS</b>			
7	<b>PEDRO LOPIC BOCEL</b>			
8	<b>CIRILA LOPIC MORALES</b>			
9				

Se apoyo con esta asistencia levantar la información de usuarios y se deja el formato con información real y que los miembros COCODE el compromiso de completar la información con números de teléfono y adjuntar al padrón una copia de dpi de cada usuario.



ANEXO No.2

**CONTROL DE COBRO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE CHOCHABAJ, CONCEPCION, SOLOLÁ**

Cuota establecida		Nuevo servicio		Cuota moratoria		AÑO	
CONSUMO M3		Traspaso		Reconexión			

No.	Nombre	Dirección / Identificación	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May	Jun	Jul	Ago	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
1	SILVERIO LOPIC PAR														0
2	BARTOLO LOPIC PAR														0
3	NICOLAS LOPIC PAR														0
4	PABLO LOPIC PAR														0
5	RICARDO LOPIC LOPIC														0
6	ALFONZO LOPIC TOS														0
7	PEDRO LOPIC BOCEL														0
8	CIRILA LOPIC MORALES														0
9															0
10															0

Se deja de forma impresa este formato de control de recaudaciones para su implementación como herramienta de control de ingresos a los señores COCODE.



ANEXO No.3



### CASERIO CHOCHABAJ CONCEPCIÓN, SOLOLÁ



**AVISO-REQUERIMIENTO DE PAGO No. \_\_\_\_\_**



\_\_\_\_\_ (Lugar y fecha)

Señor (a)  
Usuario \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_

Presente

Estimado vecino (a), reciba un cordial saludo de su Comité de administración y mantenimiento de agua.

Nos dirigimos a usted, para comunicarle que al revisar nuestros registros de contribuyentes y usuarios de servicios de agua, hemos establecido que su cuenta registra un saldo a favor del sistema, como se muestra a continuación.

Monto de la Deuda: Q. \_\_\_\_\_

Le invitamos muy cordialmente a visitarnos en el lugar ya conocido, para dialogar y resolver el pago del adeudo, concediendo facilidades de pago.

Si nos visita dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha de recepción de este aviso, el Comité no cobrará multas e intereses, por acuerdo de asamblea general.

Atentamente.

Comisión de administración y mantenimiento  
Agua potable Chochabaj

-----  
Aviso-Requerimiento Núm.: \_\_\_\_\_

Responsable de entrega: \_\_\_\_\_

Nombre receptor de la nota: \_\_\_\_\_

Firma de recibido: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_



## ANEXO No.4



### SISTEMA DE AGUA POTABLE “CHOCHABAJ”

### CASERIO CHOCHABAJ CONCEPCIÓN, SOLOLÁ



### CONVENIO DE PAGO

En el caserío Chochabaj Concepción, Sololá, el (día) \_\_\_\_\_ de (mes) \_\_\_\_\_ de dos mil \_\_\_\_\_, **NOSOTROS:** por una parte, (nombre de Comité) \_\_\_\_\_, de esta comunidad, amparado por el acta comunitario número \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ autorizado por asamblea general de usuario del sistema de agua potable Chochabaj, señalando como lugar para recibir notificaciones \_\_\_\_\_, en adelante el Comité; por otra parte, (nombre) \_\_\_\_\_, de (edad) \_\_\_\_\_, años de edad (estado civil) \_\_\_\_\_, (profesión u oficio) \_\_\_\_\_, guatemalteco, de este domicilio, me identifico con el Código Único de Identificación –CUI– \_\_\_\_\_ extendido por el Registro Nacional de Personas, con residencia en este municipio, señalo como lugar para recibir notificaciones la sede ubicada en \_\_\_\_\_, actúo en mi calidad de usuario de sistema de agua potable Chochabaj, Ambos comparecientes manifestamos ser de los datos de identificación consignados, encontrarnos en el libre ejercicio de nuestros derechos, que la representación que se ejercita es suficiente de conformidad con la ley y a nuestro juicio para celebrar el presente CONVENIO DE PAGO, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** El comité manifiesta que el usuario tiene a la fecha un saldo pendiente de pago, el cual asciende a un monto de \_\_\_\_\_ quetzales (Q. \_\_\_\_\_), en concepto

\_\_\_\_\_. **SEGUNDA:** El usuario manifiesta que se reconoce liso y llano deudor del sistema de agua potable Chochabaj por la cantidad y concepto anteriormente descritos. **TERCERA:** Ambos comparecientes manifestamos que por este medio llegamos al siguiente acuerdo: a) el deudor se compromete a pagar el monto adeudado en \_\_\_\_\_ mensualidades de \_\_\_\_\_ quetzales (Q. \_\_\_\_\_), efectuando la primera el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del dos mil \_\_\_\_\_; dichas cuotas se pagarán el día \_\_\_\_\_ de cada mes, en el lugar denominado \_\_\_\_\_; b) si el usuario deudor(a) incumple con el pago de una de las mensualidades establecidas, el comité puede acudir a otras instancias y medidas para hacer efectivo el monto adeudado. **CUARTA:** Ambos comparecientes, también manifestamos nuestra conformidad con todas y cada una de las cláusulas de este convenio, así como haber leído íntegramente el contenido del presente documento, el cual ratificamos, aceptamos y firmamos.

**FIRMA DEL COMITÉ**

**FIRMA DEL USUARIO DEUDOR**



Fotografía de reuniones de trabajo con COCODE del caserío Chochabaj quienes son los de administración y mantenimiento de agua potable en la comunidad.





Acta comunitario de validación de plan de mejora de recaudación de ingresos a nivel comunitario; sistema de agua potable CHOCHABAJ.

Acta No.  
El infrascrito secretario del Consejo comunitario de Desarrollo del Caserío Chochabaj Concepción Sobla siendo a las 9 y 30 minutos del día quince de diciembre del año dos mil veintidos, reunidos en casa de uno de los miembros de COCODE nos encontramos reunidos los miembros del COCODE presidido por el señor Silverio Lopic Par y Asistente técnico del programa Ruk'ux ya' el señor Carlos Alberto Saloj Julajuj para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El señor secretario da la bienvenida a los presentes. SEGUNDO se dejó espacio al señor Carlos Alberto para hablar respecto a la presentación y aval del Plan de Mejoras de Recaudación para el fortalecimiento del sistema de agua potable Chochabaj dicho plan está incluido en la ejecución del convenio marco de cooperación del programa

Ruk'ux ya suscrito ante la municipalidad de Concepción financiado por el fondo de cooperación para agua y saneamiento (FCAS) de la agencia española de cooperación internacional para el desarrollo (ACCIO) ejecutado por la asociación Acción contra el hambre en colaboración con helvetas en el marco del convenio municipal de cooperación firmado por la municipalidad y las instituciones ejecutoras del programa Ruk'ux ya que busca fortalecer las capacidades comunitarias para provisión y gestión de servicios sostenibles de agua y saneamiento integral con un enfoque de derechos humanos, de equidad de género y de cuenca TERCERA El sr. Carlos Alberto técnico del programa Ruk'ux ya presentó las acciones a corto mediano y largo plazo para fortalecer las gestiones financieras del sistema de agua de la comunidad CUARTO: se consultó a la general y en consenso se votó por implementar el plan mencionado en el segundo punto QUINTO: sin otro que dejar constar en la presente se dio por terminada a una hora después de su inicio, previo lectura de todo lo escrito, aceptamos ratificamos y firmamos quienes en ella intervenimos e impresión digital de quienes ignoran hacerlo



Peribolo Lopez Par



**RUK'U'X YA'**  
Corazón del Agua

 Calle Rancho Grande, 2da. Avenida 1-65 Zona 2,  
Plaza Mayasera, Panajachel, Sololá

 (502) 7762-0029

 [info@accioncontraelhambre.org](mailto:info@accioncontraelhambre.org)

 Programa RUK'U'X YA'